EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.586 | PORTE PAGADO | Montevideo, Jueves 5 de Febrero de 1920 | Redacción y Administración: Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

APLAZAMIENTOS

[illegible] legisladores han encontrado un procedimiento original de [illegible] resoluciones negativas en aquellos asuntos que por una u otra [illegible] merecen simpatías. Les [illegible] no tratarlos, sometiéndolos a [illegible] de aplazamientos, hasta [illegible] se acuerda de ellos.

Con [illegible]gucia, cuya ingeniosidad [illegible] ni se malquistan con los [illegible] soluciones afirmativas, [illegible] desean el rechazo de determinados proyectos.

No pronunciarse por sí ni por nó, [illegible] muy cómodo, pero a buen [illegible] no acredita de heroicos [illegible] legisladores, ni es posible con[illegible] como una demostración de convicciones.

Alguna vez, esos asuntos que permanecen de cuerpo presente en la orden del día meses y meses y que de cuando en cuando pasan para su conservación a las cámaras frigoríficas, o dicho en lenguaje legislativo, [illegible] comisión, logran después de varios años de paralización convertirse en [illegible] lo que no deja de ser estimable. Pero lo verdad es, que sería mucho [illegible] que las Cámaras procedieran [illegible]mente, sin recurrir al [illegible] de las postergaciones que [illegible] recomendable ni por el mismo [illegible] nombre del Parlamento, ni por [illegible] mismo, puesto que con ese [illegible] dilatorio se mantiene [illegible] a cuantos en uno u otro [illegible] puede afectar el proyecto pendiente de solución, y de la cual acaso dependen las determinaciones que en [illegible] asuntos necesiten tomar los [illegible], obligados de consiguiente a [illegible], también ellos a su vez, [illegible] los proyectos que abri[illegible].

[illegible] ejemplos más típicos de ese [illegible] dilatorio, acusador de una [illegible] sensible, son: el proyecto [illegible] Zabala todavía sin sanción [illegible] y el, después de muchos [illegible] de espera aprobado repentinamente [illegible] referente a la jornada legal [illegible] trabajo.

[illegible] que lleven idéntico camino [illegible] del descanso semanal y el [illegible] aumento de sueldo a los maestros [illegible] por el modo de iniciarse [illegible] tenido, caben al respecto [illegible] sospechas.

[illegible] siquiera excusa esos aplazamientos iniciales, la trascendencia de [illegible] asuntos, sin punto de comparación con lo complejo de los dos ci[illegible] a guisa de ejemplo, y con su [illegible] realmente extraordinaria. Hay pocas cosas más simples, más [illegible] que el descanso semanal y [illegible] mejoramiento económico de los maestros, no siendo fácil comprender [illegible] deben esas vacilaciones.

[illegible] erario corre riesgos serios [illegible] concesión de un aumento en [illegible] sueldo de los profesores de instrucción primaria, ese aumento que [illegible] ha concedido a otros servidores [illegible] país con facilidad sólo comparable a la empleada en votar crecidas [illegible] para gastos no siempre im[illegible]scindibles y aun a veces de difícil [illegible]ficación, ni el descanso semanal [illegible] ser motivo de graves preocupaciones, ni siquiera con la complicación que al proyecto se le ha dado [illegible] agregándole el sábado inglés.

En pro o en contra, y de un modo [illegible], deben los legisladores pronunciarse sobre ambos proyectos. [illegible] prescindiendo de esas dilaciones que [illegible] empleando, en forma un tanto [illegible] como lo es la de dejar sin [illegible] la sala de sesiones, en [illegible] asoma en ella su cabeza de [illegible] el proyecto de descanso semanal, o el no menos aterrador con[illegible] de piedra, que simboliza a los [illegible], con fidelidad notoria desde [illegible] un convidado que no come.

El gesto

El doctor Irigoyen ha tenido un [illegible] de consideración y simpatía [illegible] nuestro país, del cual debemos [illegible] constancia. La carestía de la [illegible] no es un fenómeno exclusivamente nuestro. En la vecina república [illegible] fenómeno impera con tanta [illegible] como aquí, y a ello se [illegible] la prohibición estricta de exportar [illegible] artículos de primera necesidad, y entre ellos el azúcar.

A pesar de ser así, el presidente de la República amiga, supo hacer [illegible] excepción con nosotros y con un [illegible] de verdadera amistad, acaba de [illegible] un decreto permitiendo la exportación de una cantidad de azúcar [illegible] vendrá a aliviar la angustiosa situación porque estamos atravesando.

En estos momentos de crisis económica, cuando los egoísmos nacionales imponen medidas de restricción al tráfico mundial que casi con[illegible] con una desagradable falta de consideración y solidaridad, el gesto [illegible] doctor Irigoyen tiene los alcances de una gran manifestación de cariño hacia nuestro país.

Todavía no

Estamos en vísperas de tener azúcar. Eso es lo que se puede deducir [illegible] los trámites que se hacen y de [illegible] medios que se están poniendo en práctica para conseguir que así sea. [illegible] embargo, estas vísperas nos parecen que van a ser un poco largas, a juzgar por las declaraciones hechas [illegible] en la Cámara por el señor Ministro de Hacienda e Industrias.

Hasta ahora no hay conseguida [illegible] una cosa: la autorización de un gobierno amigo para dejar paso li[illegible] con rumbo a nuestro puerto, de [illegible] toneladas de ese artículo. Todo lo demás está por hacer: no se [illegible] cómo va a comprarse, cual es el precio, de donde ha de salir el dinero para pagarlo, a como ha de venderse y quienes serán los vendedores. No se sabe nada. Ni siquiera [illegible] han hecho investigaciones para [illegible] al tanto de aquellas partes del [illegible] en que más se necesite el renglón que tanto escasea en nuestro mercado.

Pero, en fin, el azúcar ha de llegar. El gobierno ya está moralmente obligado a traerlo y más tarde o más temprano, la operación se hará y, el público podrá adquirir ese artículo [illegible] un precio más bajo que el dominante hoy en plaza. Ahora entra la parte más difícil y delicada del asunto, que es la incluída en los informes pedidos al ministro y que éste contestó ayer. La contestación fué un poco indeterminada, un tanto indecisa, sin que por ella podamos saber qué piensa hacer el Ejecutivo.

Estamos según el doctor Caviglia, ante una gran operación comercial que debe llevarse a cabo con toda reserva. Y a la verdad, no se nos alcanza lo que pueda significar esta reserva, tratándose de una cosa, que todo el mundo sabe y de una operación de compra perfectamente lícita y normal, hecha por el gobierno a los particulares que quieran entrar en la licitación.

Si esto de la reserva se refiere a la forma en que ha de ser vendido el artículo, tampoco nos la explicamos, máxime cuando el mismo señor Ministro, según parece deducirse de lo que dijo ayer, ha de recibir los pedidos de las diferentes instituciones oficiales y centros industriales, sobre cuyos pedidos ha de basar sus compras el gobierno.

El mismo secretario de Estado, nos confirma en el comentario que nos permitimos hacer a su declaración de ayer. "El azúcar a importarse vendrá por cantidades pequeñas, a fin de permitir se estudien prácticamente los procedimientos más adecuados para su distribución y para obtener su abaratamiento". Resulta que después de un laborioso trámite diplomático, se consiguen los elementos para dar solución a un grave problema económico, y esta es la hora en que no se sabe lo que ha de hacerse con tales elementos.

En las operaciones comerciales debe procederse con toda prudencia, como dice el señor Ministro; pero nos parece que en este caso existe tal exceso de ella, que equivale casi a una verdadera negligencia.

Todo esto nos parece tan abstracto, indeciso y oscuro, que una cuestión que ya la creíamos resuelta, nos parece que todavía no hemos empezado a estudiarla.

Entrada libre

La singular ocurrencia de los diputados de otorgarse a sí mismos el derecho de entrar gratuitamente en las salas de espectáculos públicos, parece haber arraigado profundamente en nuestros flamantes "comunes" a pesar de las justas críticas de la prensa y de la natural protesta de los empresarios teatrales.

Esa firmeza con que sostienen su propósito los representantes departamentales, quizás indique que la resolución tomada no sea otra cosa más que el principio de una serie de prerrogativas que les compense agradablemente de sus tareas orales y honorarias. De ahí que tengan empeño en que la primera no fracase, para asegurarse las futuras reivindicaciones representativas que a lo que parece tienen en cerebral gestación.

No es improbable que se concedan a sí mismos el derecho de viajar gratuitamente en taxi y tranvía para comprobar si cumplen las ordenanzas relativas al tráfico, así como el de almorzar en los hoteles con idénticos fines municipales, y otros más que por el momento no se nos ocurren.

Resueltos a inspeccionarlo personalmente todo, están demás los inspectores del municipio, a los que modestamente aspiran a substituir.

Porque o sobran éstos o es incomprensible la oficiosidad de los diputados, que únicamente en casos concretos se puede admitir, por acuerdo de la asamblea y mediante el nombramiento de la respectiva comisión "ad hoc".

Lo demás, es gana de divertirse encubierta con fines de inspección, que ya existe quienes deben realizar.

Dos buenas ideas

Respondiendo a observaciones hechas en la Repartición Aduanera, el Director General ha planteado ante el Consejo de Administración la solución de dos puntos interesantes que se relacionan directamente con la percepción de la renta fiscal.

Uno de ellos es el que recientemente ha merecido la aprobación del Poder Ejecutivo y que trata del nombramiento de una Comisión Especial encargada de redactar una tarifa para la importación de vehículos, lanchas y aparatos aéreos, movidos a nafta.

Hasta ahora, esos artículos se introducen en la forma llamada "ad valorem", lo que indudablemente, no favorece en general al Comercio ni a la renta pública por cuanto se hacen declaraciones más o menos caprichosas desde que no hay una base fija que señale los precios más aproximados para establecer los aforos respectivos.

No hay más que fijar un poco la atención sobre el cambio que en materia de locomoción ha sufrido nuestro país, para darse cuenta de la importancia que el rubro pertinente tiene en nuestro comercio y lo acertado de la iniciativa que comentamos.

El otro propósito de la Dirección de Aduana, es encarar con una ley meditada y equitativa, la situación de los funcionarios que ejercen puestos de vigilancia, con riesgo personal, en el deseo de contemplar los resultados que, por vía de estímulo, deben obtener. Este proyecto, será sometido en breve al Consejo Nacional de Administración, y tendremos oportunidad de ocuparnos de él con más atención cuando se conozca bien su articulado.

Por ahora, solo podemos anticipar que, dada la relación que humanamente, existe entre el interés personal y el general, las medidas que la Autoridad fiscal tiene en pró de los funcionarios de su dependencia, tienen que traducirse, por lo menos, en mejor celo y, de consiguiente en beneficio de la renta pública.

UN CONCURSO INTERNACIONAL

La nacionalización del crédito

La Universidad de Berna ha abierto un interesante concurso internacional sobre la base de varios premios ofrecidos por M. Arthur Trayers-Borgstroen a los mejores trabajos que se presenten acerca de la nacionalización de crédito. El fundador explica la finalidad de su iniciativa diciendo que no es propiamente un socialista, sino un liberal que ha perdido su fe al ver como han quebrado durante la guerra muchos principios que se creían eran inmutables, y que su deseo es e de contribuir a poner en manos del Estado una función que podría acarrearle pingües ingresos, y, al mismo tiempo, redundar en beneficio de las economías nacionales y posibilitar la forma de una organización financiera internacional.

Las bases del concurso, que aparecen firmadas por los profesores Blumenstein, Rothlisberger y Graf, son las siguientes:

El tema del concurso que se abre es "La nacionalización del crédito. Estudio crítico sobre la organización del crédito en un país determinado, y bases para su nacionalización".

Los concursantes estudiarán las ventajas fiscales y económicas que pueden derivar de dicha nacionalización. Su estudio abarcará:

A) La elaboración de un programa genera para el establecimiento por parte del Estado, en un país determinado, de un monopolio de la Banca y el Seguro sobre una base puramente comercial.

B) La confección de un proyecto de ley, para el mismo país, relativo a la creación y organización del mencionado monopolio, incluyendo las necesarias disposiciones para evitar que la ley sea violada.

C) Una información estadística acerca de las condiciones presentes, económicas y financieras, del país en cuestión, comparadas con las que existían antes de la guerra, y una estimación completa de los gastos que habría que habría que realizar para organizar y dar impulso al nuevo monopolio.

El concurso será libre, sin que influya para nada la nacionalidad o profesión de los concursantes.

Los trabajos deberán ser remitidos a la Comisión universitaria, antes del 31 de Marzo de 1922, en cualquiera de os idiomas inglés, francés, alemán o italiano, sin firma y escritos a máquina por un solo lado del papel. Irán acompañados de un duplicado, y llevarán un lema cualquiera. El nombre y dirección del autor deberán ser incluídos en un sobre cerrado y lacrado, que llevará escrito en la parte exterior el lema correspondiente.

Todo concursante puede incluir también en dicho sobre una indicación, para que sea destruído su trabajo en caso de no ser premiado.

El resultado del concurso será publicado antes de terminar el año 1922. La Comisión, de acuerdo con el fundador de los premios, se reserva el derecho de ampliar el plazo de presentación de los trabajos, as' como ed de publicación del resultado del concurso.

El fallo del Jurado será inapelable.

Se adjudicarán los siguientes premios:

A. Tres premios principales:
Primero: 25.000 francos.
Segundo: 20.000.
Tercero: 10.000.

para los tres mejores trabajos sobre cualquier país o países.

B. Además de los tres premios indicados, se adjudicarán otros quince accesorios de tres mil francos cada uno a los mejores trabajos que se presenten sobre uno de los diez países siguientes: Bélgica, Finlandia, Francia, Alemania, Holanda, Italia, Japón, Rusia, Suiza y Estados Unidos de América, o sobre un país que pertenezca a cualquiera de los cinco puntos siguientes: América Central y América del Sur; Austria-Hungría y los Balkanes; Imperio británico; España y Portugal; países escandinavos.

También serán admitidos los trabajos que se refieran a uno o varios Estados pertenecientes a una federación, protectorado o colonia.

Los trabajos que obtengan los premios principales serán excluídos, naturalmente, de los premios accesorios.

En el caso de que se presentara un solo trabajo sobre un determinado país o grupo de países, será adjudicado a su autor el premio accesorio destinado al mismo, a menos que el Jurado no lo considere de insuficiente mérito.

NUESTRO ANIVERSARIO

"EL SIGLO". — Este ilustre colega de la prensa uruguaya acaba de cumplir 57 años de existencia. Desde que en 1863 fuera fundado por D. Adolfo Vaillant, EL SIGLO ha continuado siendo en todo momento uno de los órganos más prestigiosos del periodismo ríoplatense.

A través de épocas agitadas y difíciles mantuvo siempre su tradición de acendrada cultura, de valentía cívica y de alto patriotismo. Por la redacción del viejo diario han desfilado las figuras más eminentes de la intelectualidad del vecino país, dejando en él muchas páginas gloriosas para el pensamiento y el civismo orientales. A través de las transformaciones impuestas por las diversas épocas, un mismo espíritu ha seguido al diario que fuera gallardo defensor de las libertades públicas en los días sombríos de la dictadura; guía inteligente en todo árduo negocio de estado; propulsor de ideas y doctrinas elevadas y registrador atento de todas las palpitaciones colectivas de la república. Puede afirmarse que en sus páginas está escrita la historia uruguaya de medio siglo con todas sus glorias, sus dolores, sus depresiones y sus progresos.

Investido de una autoridad indiscutida, rodeado de la estimación de todos los ciudadanos del vecino pueblo, "El Siglo" puede festejar por cierto con orgullo este aniversario de su nacimiento, que lo encuentra como siempre en plena prosperidad. Por nuestra parte, nos asociamos cordialmente a su celebración. — ("La Nación", de Buenos Aires).

EL SIGLO. — Cincuenta y siete años de existencia fecunda y próspera, puesta al servicio de las causas justas, acaba de cumplir este distinguido colega, que ve la publicidad en Montevideo. Paladín de alta cultura cívica y patriótica, ha reflejado en sus columnas y través de tantos años, hombres y cosas en todos los órdenes de la actividad en que progresivamente se ha ido desenvolviendo aquella nación.

Al viejo colega le encuentra este aniversario, pleno de energías y entusiasmos, para proseguir en la noble tarea emprendida en el año 1863, cuando lo fundara don Adolfo Vaillant, llegando a ser con justicia uno de los más representativos órganos de la prensa ríoplatense. — ("La Razón" de Buenos Aires).

El domingo cumplió 57 años de continua labor periodística nuestro colega EL SIGLO, cuyos prestigios en el país se hallan fuertemente consolidados por una larga y proficua labor.

EL SIGLO, cuya tradición no puede ser más honrosa, ha llenado en todos los momentos las múltiples necesidades a que obliga la agitada vida del periodismo y sus columnas estuvieron siempre propicias para esparcir ideas de sana evolución, sin que el desfallecimiento haya hecho vacilar en ningún instante la firme obra del antiguo diario.

Vayan a él con motivo de su nuevo aniversario, nuestros más sinceros votos porque la siempre creciente prosperidad de su vida acompañe su labor patriótica y bien inspirada. ("El Diario Español").

Comisión Permanente de la Asamblea Representativa

La sesión de ayer

[illegible] de la Comisión Permanente de la Asamblea Representativa [illegible] de Montevideo. Presidió el doctor Payssé, actuando de secretario el señor Abad, asistiendo a la sesión el doctor [illegible] señores Pintos, De Mula, Arteceña, Reyes Dellepiane, Sapelli, Brusco y [illegible].

GASTOS DE CARNAVAL

El Consejo de Administración Departamental pasa una comunicación haciendo saber que en las fiestas de carnaval [illegible] Parlamento, y que en cuanto a las [illegible] por alquiler de sillas y [illegible] conceptos [illegible] municipales.

CARNET DE LOS AGRICULTORES

Se da lectura a una nota del Consejo, en la que este expresa las razones que tiene esa corporación para [illegible] la resolución y la protesta formulada por la Sociedad de Agricultores por el uso del carnet de identidad. Por último, por moción del doctor Arteceña, se resolvió hacerle notar al Consejo que no le corresponde la solución del conflicto planteado y a la vez [illegible] remitir los antecedentes del asunto para que la Comisión Permanente se haga cargo de éste.

LAS ENTRADAS A LOS TEATROS

El señor Pintos propuso se dejara en suspenso la resolución permitiendo la entrada a los espectáculos públicos a los diputados de la Cámara Departamental en la seguridad que ésta misma revocará esa resolución.

Esta moción fué rechazada por entenderse que la Comisión Permanente no está facultada para disponer lo contrario de lo acordado por la Asamblea.

LOS SUELDOS DE LA RULETA

El señor Brusco dice que habia solicitado de la Contaduría Municipal el presupuesto del personal de la Ruleta, [illegible] se ha enterado que ha habido meses que el Gerente había sacado un sueldo mayor al del Presidente de la República.

Es así que dice a proponer, después de un estudio que realizaría del presupuesto, un aumento en los sueldos y la supresión del 2 y 5 o/o que percibe el personal de la Ruleta.

LOS SURTIDORES

También el mismo señor Brusco dijo que había zonas de la ciudad como en el Reducto donde el agua escaseaba casi en absoluto.

Propuso y así votó para que se pasara una nota al Consejo Municipal dándole cuenta de esa irregularidad, para que la subsanase.

Un caso fatal de peste bubónica

Rivera, 4. — Hoy falleció el señor Ismael Botella, atacado de peste bubónica.

Las autoridades tomaron diversas medidas profilácticas y extinguiéndose por el fuego las ropas y muebles del extinto. — Corresponsal.

Subterráneo en proyecto

Pedido de concesión

Ayer de mañana fué presentado al Concejo de Administración Departamental un pedido de concesión para la instalación de un tranvía subterráneo en nuestra capital. Presentó dicha solicitud el señor José González Ferrando, que es quien ha tenido la idea de tan importante obra y ha sido el iniciador de los estudios y proyectos, cuya parte técnica ha estado a cargo del ingeniero Iglesias Hijes. El señor González Ferrando que acaricia desde largo tiempo ese proyecto, se muestra entusiasmado y cree que las autoridades municipales, comprendiendo el verdadero alcance de su idea, le prestarán atención preferente, de acuerdo con las exigencias de ciudad moderna que tiene Montevideo. El establecimiento de la red subterránea de tranvías reportaría, fuera toda duda, grandes beneficios a nuestra ciudad, acortando las distancias de un modo extraordinario y dando facilidades al pasajero que lucha con infinidad de dificultades para viajar en nuestra metrópoli tan desplazada de suyo y de mal servicio tranviario.

Consejo Nacional de Higiene

Resoluciones tomadas

Presidiendo el doctor Alfredo Vidal y Fuentes y con la asistencia de los miembros titulares doctores Mainginou, Giribaldo, González, Bastos, Infantozzi y Viana y los honorarios Fernández Espiro y Sayagués Laso, actuando el secretario señor Prado, ayer celebró sesión esta corporación tratándose numerosos asuntos y tomándose diversas resoluciones, entre las cuales figuraban las siguientes:

Adjudicar al señor Sebastián Riveiro, la licitación para proveer de artículos de almacén para el consumo en el Lazareto de la Isla de Flores, por el término de un año.

—Conceder plazo al señor Hugo Mannisse para colocar en condiciones reglamentarias la casa de óptica que tiene establecida en Paysandú.

—Aprobar el informe expedido por el vocal doctor Justo González, con motivo del exámen médico practicado al señor José Chacón, guardián nocturno de la Escuela de Enseñanza Industrial, que ha solicitado licencia por enfermedad.

—Aplicar una multa al director técnico de una farmacia establecida en San Ramón, por contravención al reglamento de farmacias.

—Aplicar una multa al director técnico de una farmacia establecida en Las Piedras, por haberse comprobado que agua oxigenada que tenía a la venta no era oficinal.

—Solicitar autorización para disponer de fondos existentes en caja, pertenecientes a Rentas Generales, destinando parte de ellos a la construcción inmediata de una estación sanitaria en Rivera.

—Aprobar el informe y proyecto de reglamento presentado por la Sección Médico Legal y Profesional a cargo del doctor José Mainginou e integrada con el doctor Sayagués Laso, relacionado con la introducción y venta de la coca, apio y sus derivados.

CRONICAS EXTRANJERAS

La evolución del movimiento obrero en Inglaterra

La característica más peligrosa que hoy presenta el movimiento obrero en el mundo es su espíritu revolucionario y la falta de sumisión a toda autoridad responsable y a todo reflexivo control. Lo mismo en Glasgow que en Filadelfia, en Stuttgart que en Milán, y en París que en Barcelona, los jefes obreros han perdido o están perdiendo por momentos su influencia sobre las masas. El sindicalismo reformista y constitucional, basado en la consecución gradual y positiva de las aspiraciones del proletariado, y preparado para la transacción y la obra legislativa, ha sido arrollado rapidísimamente por un [illegible] dinamismo violento dispuesto a imponer a la sociedad inmediatamente la voluntad del proletariado, y hostil a toda clase de jerarquías y representaciones y a todo linaje de componendas.

Donde más se ha dejado sentir esta transformación ha sido en el Reino Unido. Precisamente las Trade Unions británicas venían representando tradicionalmente la política obrera oportunista y gubernamental. Pero en los últimos años se ha operado tal cambio en aquellos Sindicatos, que amenaza dar al traste con toda su organización burocrática. El secretario de uno de los Sindicatos más importantes de Edimburgo, Mr. Thomas Wilson, ha escrito en una revista inglesa un artículo sobre este tema.

Dice Mr. Thomas Wilson que es un error creer que la actual agitación obrera del Reino Unido es una consecuencia de la guerra. La guerra no ha hecho más que acelerar un proceso de evolución que, de todos modos, hubiera alcanzado para estas fechas el mismo carácter que tiene ahora. El origen del mismo está en el desarrollo de la concentración industrial, [illegible] la formación de las grandes Asociaciones de productores, que dió lugar a que fuesen perdiendo su fuerza los Sindicatos obreros locales, viéndose obligados a formar toda clase de fusiones que extendieron sus organizaciones excesivamente. Esta dirección en gran escala de los intereses de los Sindicatos se hizo muchas veces menospreciando las Asociaciones locales. Y el resultado fué que los Sindicatos acabaron por hallarse entregados a los Comités ejecutivos nacionales, los cuales, no sólo paralizaban toda acción local, sino que, además, se dejaban guiar siempre por normas demasiado generales.

Fué creciendo en los Sindicatos ingleses el descontento hacia una organización que los ponía en las manos de unos cuantos hombres preocupados casi exclusivamente con los grandes problemas nacionales, y poco dispuestos a prestar atención a cuestiones que a ellos les parecían de poca monta, pero que en Glasgow, en Edimburgo o en Dundée eran para el proletariado problemas fundamentales. Y así se produjo la indisciplina y se quebrantó la autoridad de los funcionarios sindicales.

Hoy los obreros declaran las huelgas sin contar para nada con la representación oficial de los Sindicatos, [illegible] en ocasiones desautorizándola abiertamente. Y ante este [illegible] tenían [illegible] lo natural es que, [illegible] la política de conciliación, el movimiento obrero haya tomado [illegible] carácter de agitación y violencia que tiene actualmente.

Aprovechando [illegible] entre los Sindicatos y sus elementos directores y la desconfianza del proletariado en la acción parlamentaria y [illegible], han ido introduciéndose en el movimiento obrero nuevos y peligrosos organizadores. Estos organizadores, que muchas veces ni siquiera tienen [illegible] alguna con el [illegible] del Sindicato, son los delegados de taller. Los delegados de taller se hallan en contacto directo con los obreros y [illegible] todas sus reclamaciones. Son los hombres que disponen hoy, prácticamente, de la fuerza [illegible] [illegible] [illegible] sobre la base de los "comités de taller", los cuales representan principalmente la opinión de la clase baja del proletariado. [illegible] sindicalismo revolucionario.

La región del Clyde, que es una de las zonas industriales más importantes de Europa, [illegible] revolucionarismo [illegible] [illegible] cargo oficial en algún Sindicato, se ha visto combatido con toda clase de malas artes y ha tenido que abandonar, de grado o por fuerza, su puesto.

El éxito de los sindicalistas revolucionarios ha sido fomentado por el Poder público en los años de guerra. Toda clase de restricciones han sido impuestas a los ciudadanos, y algunas de ellas tan absurdas como inoportunas, mientras los negociantes han estado todo el tiempo con las manos libres. Si el Gobierno hubiese tratado con rigor a los explotadores, las incitaciones a la rebeldía hubieran sido recibidas con menos simpatía por parte de los obreros. En lugar de eso, dedicóse a reprimir la acción de los Sindicatos y a perseguir y deportar a los jefes proletarios, provocando sentimientos de odio y dando acceso al espíritu revolucionario.

La situación actual es grave, pues el material inflamable existe en abundancia, y cualquier chispa puede producir una explosión, de consecuencias fatales. Y la agitación del proletariado no ha de desaparecer mientras no desaparezcan las causas que han dado lugar a ella. Es preciso que los directores de las grandes organizaciones obreras se esfuercen por recobrar el control sobre los Sindicatos locales, a base de concederles cierta autonomía, que las restricciones impuestas durante la guerra sean abolidas, que se resuelva de una vez el problema de la habitación; que se [illegible], y se provea al pueblo de alimentos y vestidos a precios razonables, que se atienda con mayor generosidad a los niños, las viudas, los enfermos y los ancianos; que haya mayor equidad en la asignación de las pensiones militares; que se reduzca la jornada de trabajo y que la ley provisional de 1918 sobre [illegible] de los salarios se convierta en permanente. Sin olvidar que la guerra ha despertado en los obreros aspiraciones que antes dormían en el fondo de su conciencia tranquilamente, y que ya no se avienen a seguir siendo instrumentos de la producción, sino que quieren tomar en ella parte consciente y responsable.

Pretender [illegible] imponerse por la fuerza al proletariado, es jugar con fuego y activar la obra de las fuerzas revolucionarias.

CRONICA PARLAMENTARIA

EN LA CAMARA

LOS ASCENSOS MILITARES —LAS DENUNCIAS CONTRA LA COLONIA SAN JAVIER — EL AZUCAR A IMPORTARSE — DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA — ADMISION TEMPORARIA DE TRIGO.

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor César Miranda. Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados.

ASCENSOS MILITARES

Entre aquellos, figuraba un mensaje y proyecto de ley, por el que se autoriza al Presidente de la República para suspender el cumplimiento de la limitación establecida en el artículo 4.o de la ley sobre ascensos militares, de fecha 28 de Enero de 1919.

El señor Pelayo, solicita que este asunto fuera tratado sobre tablas, ya que la Comisión de Milicias se encuentra un poco desintegrada y va a ser difícil reunirla para despacharlo con la urgencia necesaria.

Se opone a esta moción el señor Lussich, pretextando que no conocía el asunto, y por considerar que no es urgente su sanción. A su juicio, debía dársele el trámite reglamentario, pasándose en todo caso a estudio de una Comisión Especial.

El doctor Martínez García explica entonces el alcance del proyecto, para llegar a la conclusión de que reunía todas condiciones exigidas por el reglamento para que se tratara con rapidez. Justifica luego, la necesidad de que se procediera así y pone de manifiesto los perjuicios que se ocasionarían a muchos militares, si se retardara la sanción del asunto.

A juicio del señor Cabrera, en todo caso debía tratarse el asunto después de la cuestión relativa a el azúcar, que es más urgente.

Opinan lo señores Martínez García y Pelayo, que no había necesidad, porque el proyecto no podía ser objeto de discusión y en tres minutos quedaría sancionado. Sin embargo, el señor Cabrera insiste.

Leído el proyecto, que autoriza la suspensión del artículo referido, al solo efecto de poder otorgar la efectividad a los jefes y oficiales que estén en condiciones legales para merecerla, el señor Almada, conceptúa que aquel no era tan sencillo, como a primera vista parecía.

Opina que debería estudiarse previamente, por la Comisión y tratarlo luego, en la sesión del viernes próximo la Cámara.

A juicio del doctor Martínez García, esa dilación traería aparejado que el proyecto fuera al tacho.

El señor Almada cree que hay conveniencia de que se estudie, porque a su juicio, una vez por todas deben desaparecer los graduados en el ejército.

El doctor Martínez García pone de manifiesto la injusticia que se cometería no sancionando de inmediato el proyecto, con los que todavía prestan servicios en el ejército, en caso de retirarse, porque estarían en condiciones inferiores a los que lo hicieron anteriormente.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota la moción del señor Pelayo, y fué rechazada. Tan solo un nacionalista la votó.

Entonces el doctor Arias propuso otra, que aceptó el señor Almada, en el sentido de que el asunto se tratara sin informe en la próxima sesión, ya que era difícil que se reuniera la Comisión de Milicias. También fué rechazada.

LA COLONIA DE SAN JAVIER

El señor Almada recuerda después las denuncias hechas público sobre la Colonia San Javier, que motivaron el nombramiento de una Comisión [illegible], que ésta hace apenas unos 15 ó 20 días que se constituyó y que muy pocas veces se ha podido reunir con número.

Tras breves consideraciones, indica a la Mesa que sustituya a los diputados que la integran, con otros de la nueva Cámara.

LA CUESTION DEL AZUCAR

Se entra de inmediato a la orden del día para oír las explicaciones del Ministro de Hacienda e Industria sobre la importación de azúcar.

Concedida la palabra al doctor Caviglia, este Secretario de Estado, empieza por manifestar que según las últimas noticias recibidas la cantidad de azúcar a importarse, ascenderá a ocho mil toneladas.

Por lo demás, hace notar que todas las gestiones sobre el asunto, corresponderán a la Junta de Subsistencias, que es la que tiene que hacerlas, de acuerdo con las disposiciones de la ley respectiva.

Da a conocer luego, algunas de las medidas que piensan adoptarse. Por lo pronto, mientras se reciben las propuestas para el suministro del artículo se dirigirán circulares a todas las municipalidades del país, a la Asistencia Pública, importadores y almaceneros minoristas, etc., pidiéndoles indiquen si están dispuestos a solicitar azúcar. Agrega que a los minoristas no se les dará una cantidad para la venta, pero estableciéndose que tan solo tendrán a su favor un margen del 10 por ciento sobre el precio de costo. Para los mayoristas, ese margen, será del 5 por ciento. Igual procedimiento se usará con las grandes empresas industriales. Esto último, según el doctor Caviglia, tiene su importancia, porque hay en el país grandes establecimientos, como los frigoríficos, que utilizan en sus productos el azúcar. También se va a estudiar la posibilidad de suministrar el artículo a las industrias que la utilizan como materia prima, es decir, a las fábricas de dulces y conservas, etc. Pero este último caso se tomará en cuenta, siempre que las necesidades de esas industrias lo exigieran. Luego dice que el azúcar a importarse vendrá por cantidades pequeñas, a fin de permitir se estudien prácticamente los procedimientos más adecuados para su distribución y para obtener su abaratamiento.

Sigue diciendo el señor Ministro, que la Junta de Subsistencias, dándole al asunto la importancia que se merece, sesionará permanentemente hasta ultimar todos los detalles. En cuanto al Consejo de Administración, recibirá informaciones todos los días.

Esto es, pues, en concreto, según el señor Caviglia, lo que podía adelantar a la Cámara. No puede, dice, entrar en mayores detalles, porque cuanto más se estudia el asunto, mayores son las dificultades que se van oponiendo. Luego, se trata de una gran operación comercial, que debe llevarse a cabo con toda reserva.

El doctor Terra pregunta entonces, si podría decir algo sobre la faz financiera edl asunto, es decir, de donde se sacará el dinero para pagar el azúcar, ya que el gobierno argentino no hace otra cosa que facilitar su salida del país.

El doctor Caviglia insiste en que en las operaciones comerciales, debe procederse con toda prudencia. Sin embargo, en su carácter de Ministro de Hacienda puede decir que no abriga ningún temor de que se ofrezcan dificultades de ese orden. La ley de Subsistencias autoriza para comprar y para vender. Por otra parte, cree que apenas se necesitarán como máximo unos 200 mil pesos.

Para el doctor Terra, los informes suministrados por el señor Ministro, eran satisfactorios y se felicita de haber promovido el asunto en la Cámara, haciéndose eco de las manifestaciones de la prensa. Pero, cree que conviene, todavía subrayar, que si el azúcar viene al país, es exclusivamente en virtud de una gestión diplomática y no particular. No solamente no la hubo esta última, sino que había fracasado.

En consecuencia, entiende que nuestro gobierno, respondiendo a esas deferencias, debe preocuparse de que no exista negocio en la operación. Y en esto discrepa con el señor ministro, cuando sostenía que debía considerarse el asunto como una operación comercial. Debe descartarse, agrega, toda idea de lucro y sí solamente tratarse de satisfacer las necesidades del pueblo.

Debe por lo tanto procurarse que el intermediario imprescindible, gane lo menos posible.

Refiriéndose a la parte financiera, cree el doctor Terra, que no debe tenerse en cuenta el factor secreto, que está bien en asuntos generales, pero no en aquel.

Entiende que si se necesita un préstamo para hacer esa operación, debe recurrirse al Banco de la República o cualquier otro, máxime cuando no se traerá toda la cantidad de una sola vez.

En cuanto a la intervención que el gobierno daría a los señores mayoristas, cree el orador que conspirará contra la deferencia del gobierno argentino, desde que ellos harán su negocio.

El señor ministro le rebate esta afirmación, observándole que los mayoristas no podrán vender el producto a un precio mayor del cinco por ciento de su costo. Por otra parte hace notar la imprescindible necesidad de su intervención, no solo para la capital, sino especialmente para la campaña, donde se compra a crédito y eso solo puede otorgarlo el mayorista.

El doctor Terra insiste sin embargo, en que debía prescindirse de ellos. El argumento de que los mayoristas dan el artículo a crédito no le convence, porque lo mismo puede hacer el Estado, descontando en el Banco los conformes que se le entreguen por el valor de la mercadería.

Por su parte el señor Pilar Cabrera, considera que el mejor auxiliar que puede tener el gobierno, es precisamente el comerciante. Cree que se debe excluir a las Intendencias y Juntas de Guerra, sobre todo cuando se limita la utilidad a cinco por ciento a los mayoristas y a 10 por ciento a los minoristas, lo que a su juicio, no representa tan bonito negocio.

El señor Jiménez de Aréchaga opina que el problema del azúcar es el más árduo que pueda llevarse a un Parlamento, pues no debe contemplarse tan sólo el interés de la población, si no también el del comercio.

Declara que en el país no hay azúcar, lo que da motivo a una interrupción del señor Ferrería, quien sostiene que en la Aduana existe depositada. Agrega, que los comerciantes están por recibir fuertes cantidades de Norte América a un precio que oscila alrededor de $ 4.10 a 4.50 los 10 kilos, por lo que se verán perjudicados si el azúcar argentino se expende a precios inferiores, sin darles participación en las ventas.

Añade el señor Aréchaga, que el pueblo prefiere el azúcar de primera

(CONTINUA EN LA 2.a PAG.)

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00
Ejemplar por día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 13 meses	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República ,por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO.
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayense y Cía., 8. rue Trouchet, 9. París.

Agente y corresponsal especial en Londres; Estlin Grundy, South America Press Ltd., I. Arandel Street.

...alidad y rechaza el de segunda, pues está acostumbrado a alimentarse bien.

Termina expresando que a su juicio, debe darse intervención a los comerciantes mayoristas.

Hace nuevamente uso de la palabra el señor ministro para decir que no existe en plaza ninguna cantidad de azúcar y la que está por llegar es muy pequeña. Sostiene que el gobierno al introducir esa azúcar no lesiona ningún derecho y en cambio, hace un beneficio al país, con la operación que tramita.

Le interrumpe el señor Aréchaga para observarle que debe contemplarse la situación de los mayoristas entrando a una compensación de precios, al fijar el de la venta, entre el...

NOTAS DE FENIX

Reliquias militares

En la provincia de Entre Ríos se ha realizado un acto cuyo conocimiento puede interesar entre nosotros a algunas personas de muy avanzada edad. Con motivo del reciente aniversario de la batalla de Monte-Caseros (3 de Febrero de 1852); se ha comenzado a distribuir entre los sobrevivientes una cantidad que con anterioridad había donado para ese objeto el coronel Alfredo de Urquiza. Días antes el doctor Laurencena, ministro provincial de Hacienda, dirigió a los intendentes municipales y jefes de policía un telegrama así concebido:

"Por decreto de hoy, el Poder Ejecutivo encomienda a ustedes la distribución de la suma que se le girará oportunamente, entre los sobrevivientes de la batalla de Caseros, en ocasión del aniversario que se conmemorará el próximo 3 de Febrero."

Tales son los pormenores que suministra un periódico entrerriano, insuficientes para conocer la magnitud material del beneficio, como asimismo si su aplicación se limita a los elementos militares argentinos o si también alcanza a los que en aquella memorable jornada representaron al Brasil y a la República Oriental del Uruguay. Se calculaba en 40.000 hombres el total del ejército aliado vencedor, pero muy escasos han de ser hoy los sobrevivientes de ese conjunto formado por tres nacionalidades, pues a los 68 años transcurridos se agregaría la edad que contaban los combatientes, la cual, si se le supusiera como minimum 18 años, no podría menos de representar nonagenarios o rayanos en esa suma altísima de la vida humana. En la composición del ejército que al mando del general Justo José de Urquiza triunfó en Monte-Caseros, la contribución militar numérica de nuestro país no consistió tan sólo en los elementos denominados "División Oriental", de los que era jefe el general César Díaz, pues además hubo centenares de compatriotas que en diversas gerarquías actuaron en los regimientos de caballería argentinos y en el batallón Palma cuyas filas inconmovibles fueron casi exclusivamente constituídas por los veteranos que habían caído prisioneros en las...

...ciones anteriores, augurando un recrudecimiento de la epidemia en extensión y gravedad, para el próximo otoño."

Hasta ahí el diálogo, cuyo espíritu tranquilo es de muy corta duración, pues lo rectifica fundamentalmente el párrafo que de otro artículo transcribimos en seguida:

"Escrito el editorial sobre higienización de la ciudad y el reportaje acerca del estado sanitario de Concordia, acabamos de enterarnos de la violencia con que el bacilo reaparece. Los casos graves y fatales se suceden. Nuestras previsiones en anterior empresa periodística y nuestro gesto en el presente momento, han tenido confirmación, por desgracia. Corresponde, pues, guardar una actitud en consonancia con la marcha del flagelo."

Los restos de Colón

Se ha publicado recientemente en la Habana una reseña histórica de los templos católicos existentes en aquella capital, y en ese trabajo se encuentra la página que reproducimos a continuación, la cual, no por referirse a hechos generalmente conocidos, deja de tener interés y acaso rectifica errores en quienes no están al cabo de lejanos acontecimientos:

"El día 19 de Marzo de 1898, quedaba instalado en el crucero de la Catedral de la Habana el sepulcro que habría de contener las cenizas del descubridor de América, Cristóbal Colón.

La obra fué debida al escultor y arquitecto español Arturo de Mélida, al cual le fué pagado el premio de cincuenta mil pesos ganados en oposición con otros concursantes entre los cuales se contaban Francisco Font y Antonio Alsina.

Meses antes de llegar a esta ciudad el aludido sepulcro, que fué fundido en bronce en España, por Ignacio Arias, y de su erección a la entrada de nuestra Catedral, su basamento ya se había construido aquí, de acuerdo con la memoria, pliego de condiciones y presupuestos, aprobados por el gobernador general de la isla.

Nuestra Catedral, dice un historiador, se honró, honrando al mismo tiempo la memoria invicta del almirante, al poseer esa hermosa pieza escultórica, pero desgraciadamente ni ella guardó nunca sus cenizas ni mucho tiempo tampoco pudimos conservarla, pues herido de muerte el secular poder de España en esta Antilla, ordenó el Ministerio de Ultramar al último Capitán General que nos gobernara, el señor Jiménez Castellanos, que precediese a trasladar a España el aludido sepulcro conjuntamente con los restos que se hallaban inhumados en el altar mayor de nuestro templo principal.

Al sobrevenir el desplome de la soberanía española en América, es decir, en el último baluarte de su imperio colonial americano, fué trasladado a España este monumento, con unas cenizas halladas en él y que algunos suponían fueran las auténticas de Cristóbal Colón.

Pero, tales cenizas no eran las del ilustre descubridor del nuevo continente. Esos restos, según los más ilustres historiadores, pertenecen a don Diego Colón, hijo del Almirante, permaneciendo las cenizas del descubridor en el mismo sitio en que fueron inhumados, en la Catedral de la isla española, hoy república de Santo Domingo, donde con todos los honores y prestigios se conservan piadosamente, cumpliéndose así la última voluntad del Almirante, de reposar eternamente en la primera tierra americana por él descubierta en el siglo XV."

FENIX.

Terapéutica diamantina

Estamos alerta

La Lechería GRANJA SOL

se trasladará en breve a su nuevo local **Avenida 18 de Julio núm. 1550 esquina Tacuarembó,** — donde ha instalado el frigorífico más grande con que cuenta la industria lechera en el PAIS y las máquinas más modernas y perfectas que se conocen, las que manipulan la leche sin contacto alguno con el medio ambiente, lo que es, máxime en esta estación del año, de una importancia enorme pués las moscas, el polvo y otros vehículos de contaminación é infección que pueblan el ambiente, al estar en contacto con la leche constituyen un peligro constante para el público consumidor.

Reparto a domicilio. -- **Precio del litro $ 0.10 cts.** — Teléfono: La Uruguaya núm. 1654 Cordón

...rantías que establece la ley comercial salvo la exhibición que con otro obejtivo fiscal se disponga por leyes especiales y su reglamentación. Dejando así evacuado el dictamen requerido ,saluda al señor presidente con su mayor consideración.— Javier Mendivil.

Mauricio Geraeert

Su fallecimiento

Con intenso dolor — apesar de esperarse por momentos la triste noticia — se recibió ayer en los círculos artísticos y sociales de Montevideo, la información telegráfica que daba cuenta del fallecimiento de Mauricio Geraeert, ocurrido en Punta del Este a consecuencias del accidente que días atrás le produjera la fractura del cráneo.

Geraeert era un artista vinculado íntimamente a nuestro medio musical, donde con talento, había sabido conquistarse un puesto de primera fila. Había nacido en Bélgica, país donde se le reconoció, en todo su valer sus grandes aptitudes artísticas; pero afanoso de renombre y de gloria, recorrió, como concertista, varios países americanos, donde se le aplaudió por su excepcionales dotes de pianista y de intérprete.

Los azares de la fortuna, le trajeron a Montevideo, donde bien pronto impuso su saber y supo conquistarse, como caballero, el aprecio de todos. Trabajó, intensa, casi febrilmente. En los conciertos que brindara en diversas oportunidades, difundió el volor de su tecnica de ejecutante y de maestro, consiguiendo en poco tiempo un número crecido de discípulos. Y aquí donde nadie hace dinero con el arte, Geraeert con inteligencia y desinterés, con empeños y no pocos desvelos, consiguió acumular una fortunita que ahora precisamente se aprestaba a brindar a su anciana madre residente en Bélgica, para pasar ambos una vida tranquila. Y esta circunstancia, precisamente, hace aú nmás dolorosa, la desaparición inesperada de Geraeert, a quien, puede decirse, el Río de la Plata rindió un merecido homenaje, ofreciendo, el año pasado la sub-dirección dela gran orquesta del Colón...

...fiente de la República en el Parte Oficial de la Batalla de Masoller.

En Febrero de 1913 fué citado en la Orden General N.o 1028 por su cooperación como miembro de la Comisión del Reglamento del servicio de la Artillería de Campaña.

En Febrero 8 de 1918 se le agradeció por nota N.o 390 del Estado Mayor en cumplimiento del Art. 3.o del Decreto de fecha 8 la cooperación prestada en la preparación del Reglamento Táctico de Infantería.

Fué puesto a disposición de Juez en 22 de Octubre de 1915 por duelo y absuelto de culpa y pena el 3 de Noviembre del mismo año.

Las campañas en que ha tomado parte son: En 1897; prestando servicios en el Batallón de Artillería. En 1903, en la División del Departamento de Artigas. En 1904 en la Artillería y en el Estado Mayor del Ejército del Norte.

Las acciones de guerra en que se encontró fueron: En 1898, el 4 de Julio, en Montevideo. En 1904, en la Batalla de Masoller siendo Jefe del Detall del Ejército del Norte.

Las Comisiones Extraordinarias que ha desempeñado se pueden también citar: En 1904; Estudio de la Defensa de la Ciudad del Durazno. En 1904; Febrero. Comisión de Defensa de Montevideo. En 1904: Diciembre. Miembro de la Comisión de Reglamento de Detall. En 1905: Miembro Informante de un proyecto de castigos de la Academia General Militar. En 1907: Julio. Miembro de la Comisión de Experiencias del Material de Artillería Krupp 1906. En 1907: Miembro de la Comisión de Examenes de la Academia General Militar. En 1908: Julio. Miembro de la Comisión de Experiencias del Material de Artillería Schneider. En 1909: Mayo. Comisionado en Europa para inspeccionar y recibir material de Artillería. En 1910: Comisión del Reglamento de Maniobras de Artillería de Campaña. En 1915: Agregado Militar a la Legación de Chile para asistir a la ceremonia de la trasmisión del mando. En 1916: Secretario de la Embajada Extraordinaria ante el Gobierno Argentino con motivo del Centenario de la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata. En 1917: Accesor militar de la Comisión encargada de proyectar la organización de la Sanidad Militar.

...phersen Hnos., para los vapores norte americanos Henilu y Epta..., Pessoa Perittacas, Lake Ellendale; noruegos Hallfried, Thorwald, Halborsen y Halboerg.

LICENCIA:

Por el Ministerio de Guerra y Marina, se concedieron seis meses de licencia al suboficial de primera clase de artillería del R. O. U. Montevideo, Manuel Pombo, cuatro meses al sub oficial de cámaras de 2...

EMPRÉSTITO FRANCÉS

1920

Debidamente autorizado, el BANCO FRANCES SUPERVIELLE y Cía. iniciará el día 19 del corriente, la colocación del **Gran Empréstito Francés 1920.**

TIPO DE EMISION: 100 FRANCOS

INTERES, 5 o|o

Los títulos serán rescatables, por sorteo, en 60 años, a 150 francos. Se reciben suscriciones hasta el 20 de Marzo próximo, en el BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE & Cía.

257-fb.6.

La Presidencia de la Cámara

Reunión de diputados batllistas

El general Eduardo da Costa

Su foja de servicios

Administrativas

Union Industrial Urugaya

La venta de licores y las multas

...tinto del de la ley, disponiendo el cobro de multas en forma administrativa y estableciendo que sólo en caso de resistencia, se procedería de conformidad a la Ley de Patentes. Eso no era lo que había despuesto esta ley, ya reglamentaria de por sí; sobre la forma de aplicación y cobranza de las multas. Si entonces se...

LA CRUZ ROJA URUGUAYA Y LA PESTE BUBONICA

Liga de la Construcción

Sesión del Consejo Directivo

Servicio ferroviario

Administración Nacional del Puerto de Montevideo

LLAMADO A LICITACION

Cartas a Blanca María

VIDA SOCIAL

TEATROS

Cambio Sturla

ATLANTIDA - HOTEL

El Hotel está situado en la Rambla del Balneario Atlántida que bordea la playa a una altura de veinte metros. Tiene alumbrado central, caño maestro, aguas corrientes, timbres eléctricos, teléfonos Uruguaya y Cooperativa, telégrafo, agua corriente, en todas las piezas.

Todas las habitaciones tienen vista al mar. Hay canchas de golf, tennis, basket-ball, football, voley-ball, etc., remo, stand de tiro, equitación, hamacas, toboganes, sube y bajas, pasos de gigante, anillas viajeras.

VIAS de ACCESO—**En automóvil (emplea hora y media): carretera a Maldonado, hay placas indicadoras del Touring C. U.**

EN FERROCARRIL, ITINERARIO

Salida de Central a las 7.20 — Llegada a Las Toscas a las 9.15, regreso de Las Toscas a las 18.40—Llegada a Central a las 20.35.

AGENCIA EN MONTEVIDEO: SAN JOSE 1274

LOS DOS TELEFONOS

FAMILIAS USEN el almidón de Arroz marca «ORIENTA»

Se economiza tiempo y dinero

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES

UNICO IMPORTADOR: Fernando Camuyrano -- PIEDRAS, 375

Teléf. LA URUGUAYA, 3332 Central

170-pte.

MENOR CON QUEMADURAS

REGISTRO CIVIL

POLICIA



Su linoleó casi nuevo

Puede Ud. hacer facilmente que el linóleo deslustrado recobre el brillo que tenía cuando nuevo. Todo lo que necesita es tener Cera Preparada de Johnson y un lienzo. Así obtendrá un pulido seco y brillante de gran belleza y durabilidad.

En menos de una hora se puede pulir un piso de dimensiones comunes, facilitándose conservarlo limpio, y sobre el cual se puede caminar inmediatamente. La

CERA PREPARADA DE JOHNSON

Líquida y en Pasta

debe usarse para pulir su mobiliario, trabajos de madera y pisos, porque protege y conserva el acabada del barniz, cubriendo todas las raspaduras de la superficie. Limpia y pule con una sola aplicación.



La CERA PREPARADA de JOHNSON en Polvo

Con solo rociarla sobre cualesquier piso, se obtendrá luego el mejor encerado para bailar.

Las tiendas de su localidad gustosamente le proporcionarán la Cera Preparada de Johnson y los otros productos Johnson, tan útiles.

S. C. Johnson & Son
Racine, Wisconsin, E. U. A.

3228-1er. y 3.er jvs.nn.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

DESPUES DE LA RATIFICACION

La nota culminante

Otro grave incidente entre Alemania y los aliados

Renuncia de Von Lersner

DEVOLUCION DE LA LISTA DE LOS ACUSADOS

PARIS, 4 — Von Lersner, devolvió al primer ministro Mr. Millerand, la lista de los alemanes acusados de crímenes de guerra, que le había sido entregada ayer.

Von Lersner, comunicó a M. Millerand que renunciaba el cargo de jefe de la delegación alemana en París y que regresaría a Berlín.

Lista de alemanes reclamados

Contiene 800 nombres

AMSTERDAM, 4 — El diario "Allgemeine Handelsblad" dice que los aliados cometieron un error al pedir la extradición del ex kaiser, fundada en cargos políticos, puesto que si la demanda hubiera sido entablada por acusaciones criminales y había razones para que así se hubiera iniciado, Holanda no se hubiera negado a concederla.

PARIS, 4 — La lista de alemanes acusados de violar las leyes de la guerra ha sido entregada ayer de tarde al representante alemán en ésta, Von Lersner.

Esta lista está encabezada por el ex kromprinz y los otros hijos del ex kaiser.

Figuran en dicha lista el ex canciller Von Bethmann Hollweg, mariscal Hindenburg, general Ludendorff, mariscal Von Mackensen, príncipe Ruprecht de Baviera, duque de Wurtemberg y otros príncipes y jefes militares pertenecientes a la nobleza.

Esta lista, que suma en total ochocientos nombres, está dividida en ocho secciones. Primero hay la lista común de todos los acusados. Luego siguen otras siete listas, en las que se expresan los nombres y rangos de cada una de las personas acusados y los cargos que se hacen contra ellos de parte de la Gran Bretaña, Francia, Italia, Bélgica, Rumania, Yugo Eslavia y Polonia. …

Los culpables de la guerra

…

Colazos de la gran guerra

SIGUE LA EVACUACION ALEMANA

BERLIN, 4 — Se ha efectuado la evacuación de la segunda zona sometida al plebiscito en el este de Prusia.

Un batallón británico llegó a Deutsch Eylau y se trasladará a Allenstein tan pronto como aquella región sea evacuada.

El encarecimiento de la vida

GRAN COMPAÑIA ALEMANA

BERLIN, 4 — El diario "Mittag Zeitung" anuncia que se propone formar una compañía, que cuenta con un capital de cien millones de marcos, con el fin de comprar en el extranjero alimentos.

VON SOLF NO ES PERSONA GRATA

BERLIN, 4 — El diario "Zwoelfuhr-blatt" anuncia que el gobierno de Japón informó a Alemania que Von Solf no es persona grata para ocupar el cargo de Ministro de Alemania en Tokio.

El diario "Kreuz Zeitung" dice que también se produjeron dificultades en Bélgica relativamente al nombramiento de Von Landsberg.

Protestas por el desmembramiento

BERLIN, 4 — En una reunión celebrada por la Dieta Prusiana bajo los auspicios del Comité de Schleswig se adoptó la siguiente resolución: "Los habitantes de Schleswig Holstein protestan de nuevo contra la paz de violencia que invocando el derecho de los pueblos a decidir su suerte por sí mismos, viola los derechos de grandes masas del pueblo alemán y amenaza separarlos de su sagrada patria. ¡Permaneced firmes, hermanos!, no os abandonaremos y no olvidaremos nunca la injusticia que se intenta contra vosotros. Advertimos a último momento que Dinamarca y los aliados no vayan demasiado lejos en su tiranía. Lo que es alemán, quedará siéndolo.

ESTADO DE ERZBERGER

BERLIN, 4 — La mejoría señalada en el estado de salud del ministro Erzberger, se ha acentuado.

Este podrá reanudar inmediatamente sus ocupaciones.

Juicios de la prensa

PARIS, 4 (Havas) — Los diarios comentan el gesto de von Lersner, del cual, unánimemente, hacen resaltar la gravedad.

"La Liberté" dice que la actitud asumida por von Lersner afirma de …

La actitud de Von Lersner

SORPRESA QUE PRODUJO — CONSECUENCIAS PROBABLES

PARIS, 4 (Havas) — La decisión de Von Lersner produjo en los círculos de la Conferencia de la Paz cierta sorpresa y fué objeto de numerosos comentarios.

La salida teatral de Von Lersner no tiene en efecto fundamento legítimo, pues el Tratado de Paz de Versailles contiene en el artículo 228 el reconocimiento a los Aliados y Asociados de la libertad de hacer comparecer ante sus tribunales militares a las personas culpables de actos contrarios a las leyes de guerra.

Si Von Lersner estimaba que esta estipulación era contraria a su conciencia no debía haber aceptado la presidencia de la delegación alemana, que lo obligaba necesariamente a la ejecución de ese compromiso tomado por Alemania.

Parece más bien que obedeció a consideraciones personales.

Este fué en efecto representante de la Wilhelmstrasse ante el Cuartel General y no habría querido prestarse a la entrega de las personalidades con las cuales estuvo en relaciones permanentes durante la guerra.

Es creencia también de que aprovechó esta ocasión para poner fin a su misión en París, donde ocupaba solo una misión de segundo orden.

Cualquier cosa que ocurra, el porvenir demostrará si los Aliados se encuentran en presencia de un acto aislado o si Alemania entiende volver a la política del ex régimen y emplear con respecto a los Aliados la resistencia contra el Tratado de Paz.

De todas maneras la actitud de Von Lersner tendrá resultados lamentables, provocará una especie de tensión entre los Aliados y Alemania y hará tomar más prudencia a la "Entente", puesto que Berlín aplaza la cuestión de compromisos solemnes.

Por qué se devolvió la nota de los aliados

INTERESANTE ENTREVISTA CON VON LERSNER

PARIS, 4 (Havas) — Entrevistado por un representante de la "Agencia Havas", Von Lersner declaró que en la carta dirigida a M. Millerand recordaba que hizo presente en varias ocasiones …

… dirijian de Ancona a Pola con pertrechos de guerra y víveres para las fuerzas navales de Italia.

El Lunes último fueron llevadas a Fiume esta torpedera y el buque auxiliar apresados.

ARRIBO DE BUQUES ITALIANOS

BELGRADO, 4 — Un despacho recibido de Spalato anuncia la llegada allí de otros dos buques de guerra italianos.

Volverá Constantino á Grecia?

NUEVA YORK, 4 — "The World" recibió un despacho de París en que se anuncia que el rey Constantino confía en que se producirá un levantamiento en ocasión de las elecciones generales en Grecia para poder reasumir el trono. El ex rey acusa a Venizelos de haber aplazado las elecciones y dice que esto no sino un pretexto para ejercer influencia entre los políticos griegos y en el resultado de la campaña electoral.

LAS AMBICIONES DE GRECIA

PARIS, 4 — El general francés Sarrail, ex comandante en jefe del ejército aliado en Oriente, contestando a Venizelos cuando éste dijo que la posesión de Constantinopla era una legítima aspiración de Grecia, censuró las ambiciones griegas, que según declaró, se aproximan mucho a las del imperio bizantino. El general Sarrail se opuso enérgicamente a la expulsión de los turcos de Constantinopla.

Disturbios en Turquía

LONDRES, 4 (Havas) — Una comunicación recibida de Constantinopla da cuenta de que se ha llevado a cabo numerosas detenciones a raíz de los recientes desórdenes ocurridos en Batoum.

Intervino la policía y consiguió restablecer el orden.

De Austria

LLEGADA DE UN REGIMIENTO CHECO DE SIBERIA

LONDRES, 4 (Havas) Comunican de Praga anunciando que el primer regimiento checo eslovaco procedente de Siberia, ha llegado allí siendo acojido con entusiasmo por la población.

El Primer Ministro Benes, saludó a estas tropas en la plaza.

Asistían a esta ceremonia Mr. Masaryk, miembros del Gobierno y del Cuerpo Diplomático y gran gentío.



The National City Bank of New York

Avisamos al público que por el artículo 142 de la ley creando las Reservas Federales de los Estados Unidos, nuestra casa central cuyo activo es de 1000 millones de dólares es responsable por las obligaciones de sus sucursales.

SUB-SUCURSAL: Av. C. Rendeau, 1739.

SUCURSAL EN MONTEVIDEO 25 de Mayo y Zabala

2304-dgo.mis.vs.pte.





Cocine con Gas y Economizará Tiempo y Dinero

EL GAS ES ACTUALMENTE EL MAS BARATO DE LOS COMBUSTIBLES

Compañía del Gas de Montevideo Ltd.

25 DE MAYO, 702 y 706

La situación en Rusia

…

… producción, pues la siembra es actualmente inferior a la del año 1914.

"Le Petit Parisien" insiste sobre la repercusión que no dejará de tener, el aumento del precio del pan sobre los salarios.

"Le Petit Journal" cree saber que el precio del pan será elevado a 85 céntimos.

La ciudad de París y mismo la provincia, necesitaría todavía de la importante contribución del Estado, pues el costo verdadero del pan es actualmente de 1.50 francos el kilogramo.

PARIS, 4 — La Cámara de Diputados aprobó ayer de tarde el proyecto tendiente a utilizar la luz del día.

Ahora este proyecto será pasado a la Cámara de Senadores.

Este proyecto fija el día 15 de Marzo para que se adelanten todos …

Con tal motivo reina mucha inquietud en toda la población.

Grandes multitudes acuden a los muelles a esperar la llegada de un vapor.

De Inglaterra a Africa por via aérea

LONDRES, 4 — Dos aviadores partieron por vía aérea desde Inglaterra a Sud Africa.

LONDRES, 4 — The Times anuncia que se ha organizado un raid aéreo para la exploración del Africa.

El aparato llegó a El Cairo llevando a su bordo al Secretario de la Sociedad Zoológica.

LONDRES, 4 — El Gobierno de Africa organizó un raid aéreo entre esta capital y El Cabo con un aeroplano Vickers Vimy piloteado …

…

PROXIMAS A PUBLICARSE

BERLIN, 4 — Se anuncia que a fines del mes de Marzo próximo, se publicarán las memorias del general Hindenburg.

Se harán tres ediciones.

Se informa que una edición de cien ejemplares con un autógrafo del autor, está ya agotada.

… la nota dirigida a Alemania respecto a la entrega de los culpables de crímenes durante la guerra.

ARRIBO DE LA MISION INTER ALIADA

BERLIN, 4. — (Havas- Informan de Cuxhaven anunciando que ha llegado allí la misión naval inter-Aliada.

… los diarios de esta capital, algunos de los cuales publican largos despachos de sus corresponsales norte americanos.

Agregan comentarios en los cuales amenudo se hacen referencias a las cartas del vizconde Grey, dirijidas al secretario del Departamento de Tesoro de Estados Unidos, Mr. Glass.

Según los despachos enviados por los citados corresponsales, se está librando una campaña muy encarnizada en los Estados Unidos contra Inglaterra.

Los diarios deploran esto.

Consideran que la carta del vizconde Grey, es notablemente oportuna y esperan de que ella contribuirá a la mejor comprensión mútua.

Dichos órganos apoyan el llamado del vizconde Grey a favor de que se estudie con serenidad y justicia el punto de vista norte americano.

El problema del Adriático

Nuevos incidentes entre italianos y yugo eslavos

ROMA, 4 — El ataque al vapor Danubio en Trau, el cual se vió obligado a retirar la bandera italiana de su tope y cuyos pasajeros tuvieron que soportar insultos siendo hasta heridos algunos de ellos, está causando gran agitación, así como los incidentes de igual género que sobrevinieron con anterioridad.

ROMA, 4 — Comunican de Trieste que Gabriel D'Annunzio se ha apoderado de la torpedera Orsini y del buque auxiliar Città di Roma que se …

… 6229 soldados.

LAS PERDIDAS DE LEJERCITO ESTONIANO

LONDRES, 4 — Interrogado, el Secretario de la Conferencia de Dorpat, declaró que los estonianos tuvieron unas pérdidas de dos mil muertos, seis mil quinientos heridos y mil novecientos prisioneros en la guerra contra los rojos.

Por la seguridad de Polonia

PADEREWSKI TEME A LOS BOLSHEVIKIS

PARIS, 4 — El corresponsal de "L'Echo de Paris" en Varsovia se entrevistó con Paderewski quien le demostró la importancia que tiene una Polonia fuerte como centinela avanzada de la civilización occidental, y la necesidad del concurso financiero y de la ayuda material de Francia y de los aliados, pues su situación es actualmente precaria debido al hecho de las victorias de los ejércitos rojos sobre el general Denikine y el almirante Koltchak.

A raíz del desastre en Rusia meridional, los bolshevikis tienen en su poder una cantidad de material de guerra considerable.

Además quinientas locomotoras, catorce mil vagones y cantidades enormes de cañones, tanques y aeroplanos, cayeron entre sus manos.

Todo esto será dirijido contra Polonia, la que no tiene entre sus manos nada más que sus soldados mal equipados.

Paderewski desearía estudiar una combinación que permita armar y equipar para el servicio de la civilización un ejército de 700.000 hombres necesarios para hacer frente a las dificultades actuales, y agregó que se dedica a destruir las sospechas de que es imperialista.

Termina dirigiendo a Francia un vibrante llamado para su colaboración cordial.

En Escandinavia

COLECTA PRO BOLSHEVIKIS

COPENHAGUE, 4 — Los bolshevikis escandinavos han organizado la colecta de fondos para enviar a los soviets. Esta colecta se realizará el 15 de febrero en Noruega, Suecia y Dinamarca. Según parece, el promotor de esta idea es Litvinoff, pero se prevé que los gobiernos de los países escandinavos prohibirán que se realice la colecta.

SE DESMIENTE LA PAZ CON LETONIA

LONDRES, 4 (Havas) — Una comunicación recibida de Riga desmiente el anuncio de que Letonia intenciona celebrar la paz con Rusia del Soviet.

LOS MAXIMALISTAS SE DIRIGEN A ODESSA

LONDRES, 4 (Havas) — De fuente inglesa se anuncia que los bolshevikis llegaron a Khersen y se establecieron en una línea situada a treinta verstas al oeste de Nicolaieff con dirección a Odessa.

Francia

La carestía en París

LO QUE CUESTA EL PAN

PARIS, 4 — Los diarios se preocupan de la cuestión del trigo que fué examinada por el Consejo de Ministros en la sesión celebrada ayer y son unánimes en desear un pronto arreglo de esta cuestión, pues el Estado no puede continuar soportando la diferencia existente entre el precio del trigo y el del pan.

Hacen resaltar la imperiosa necesidad que existe de intensificar la …

Inglaterra

¿Un buque perdido?

DUDALK, 4 — … que partió de … tarde con pas… tino a este … todavía.

Banco Italo Belga

ZABALA 1412 — Montevideo

Nuevo Empréstito Italiano Consolidado 1920

Exento de todo Impuesto presente y Futuro

El **Banco Italo Belga** ha sido encargado oficialmente por el Gobierno Real Italiano de recibir las subscripciones al nuevo Empréstito.

PRECIO DE EMISION **Lit. 87.50 por 100 Liras nominales**

El importe del primer cupón sea **Lit. 2.50 será abonado** en el acto de la subscripción.

El tipo de cambio fijado diariamente por la Legación Real de Italia.

El Banco Italo Belga acepta subscripciones pagaderas en **cuotas mensuales**.

22-fb.8.

BANCO ITALIANO DELL'URUGUAY

Nuovo prestito Italiano Consolidato 1920

Lit. 87.50 per ogni 100 lire di Capitale nominale

…

(CONTINUACION DE LA 4.a pág.)

… procedente del aero… Centocelle.

REMINISCENCIAS

El consul de Perú en ésta, … Saneti, ha declarado que … Mesones, acusado … a su esposa, … en el Consulado … una licencia para con…

Mesones ya se encontraba en malas condiciones de aquella época.

Saneti llamó la atención … sobre las desgracias que … si contraia matrimonio, pero ella abrazó a … se le dicta la licencia tan pronto como fuera … que deseaba que … el administrador de …

Saneti declaró que no había … ningún pasaporte a la se… para que se dirigiera …

SUICIDIO DE UN OBRERO

…

SECUESTRARON A NIGRA

Su detención

…

España

LA OPINION DE CAMBO

…

ESTADO DE SITIO EN SANTANDER

…

A ULTIMA HORA

MADRID, 4 — Comunican de Santander … que continúa la huelga, … la tranquilidad.

El trabajo se normaliza en Barcelona.

Portugal

EL PRESUPUESTO PORTUGUES

LISBOA, 4 — En la Cámara de Diputados el ministro de Finanzas depositó el presupuesto general del Estado, con un déficit previsto de ciento diez y seis mil contos.

Bélgica

La enfermedad del sueño

SUS ESTRAGOS EN EL CONGO

BRUSELAS, 4 — El diario "La Libre Belgique" anuncia que la enfermedad del sueño se extiende en el Congo, devastando la población de las orillas del Río Congo y de los distritos de Maniema, Kwango y Clairsemes.

EL SUELDO DE LOS DIPUTADOS BELGAS

LONDRES 4 — "The Morning Post" en un despacho de Bruselas anuncia que la mensualidad de diputados ha sido aumentada a ocho cientos francos.

Dinamarca

LA INFLUENZA EN DINAMARCA

COPENHAGUE, 4 — En esta última semana se han registrado en esta ciudad siete mil casos nuevos de influenza.

Noruega

CAIDA EXTRAORDINARIA DE NIEVE

CRISTIANIA, 4 — La gran cantidad de nieve que ha caído durante estos últimos días ha dejado a esta capital incomunicada con el resto del mundo. Todos los ferrocarriles han quedado detenidos.

Varias personas provistas de skis distribuyen víveres entre los pasajeros de los trenes detenidos.

El mensaje de referencia será pasado a la Asamblea General en el día de hoy.

Por otra parte, sabemos que en el Ministerio de Instrucción Pública, se trabaja activamente en preparar todo lo necesario para la reapertura de los Registros.

La Lotería de la Caridad

Produce $225.392 en un mes

Según balance publicado por la Tesorería de la Asistencia Pública Nacional, durante el mes de Noviembre del año último esa corporación percibió, por concepto de renta de la Lotería de la Caridad, la respetable suma de 225.392 pesos. Como se ve, el rendimiento que la Asistencia percibe por concepto de juego es bastante crecida y confirma lo que ayer dijimos sobre la confección de programas de las extracciones.

Nuevo invento de aviación

L'aviette

La revista deportiva "L'Air" da cuenta en su último número de un nuevo invento, consecuencia del aeroplano, que se ha designado con el nombre de "Aviette". Este aparato es muy parecido a la aeronave corriente, pero mucho más pequeño. En lugar del motor lleva una bicicleta, que pone en movimiento el piloto. Uno de los mejores atletas franceses, el campeón ciclista Poulain, ha logrado elevarse y volar, por su propio impulso, recorriendo una distancia de unos 10 metros. Hasta ahora este invento no parece inaugurar una nueva era en la aviación sin motor, pues para volar en la "Aviette" son precisas grandes energías musculares. Pero se intenta adicionar al aparato una hélice que pondrá en marcha el aviador con los pedales sin gran esfuerzo. Los ensayos con esta modificación los hará el campeón Paulain.

Información americana

Argentina

EL "BAHIA BLANCA" — VISITAS — SOLICITUD FERROVIARIA

BUENOS AIRES, 4 — Respecto a la situación legal del vapor "Bahia Blanca" el almirante Martin opina … perfectamente clasificado como transporte de la armada argentina, que ningún gobierno extranjero intervendrá en su navegación.

La Delegación Comercial colombiana visitó el Mercado de Frutos, el de Inmigrantes y los elevadores de granos del puerto nuevo.

En lo referente a la solicitud … por la Empresa del Ferrocarril Pacífico, para que se declare … procedente la orden impartida por la Dirección de Salubridad de … para que se construyeran … sanitarias en los talleres que la empresa posee en dicha ciudad, …

… miento de la oposición a la aprobación.

Agrega que es difícil de que los Estados Unidos se resignen al aislamiento internacional.

Dice que en el caso de que se rehusara el acuerdo, Europa se convertiría en el tutor policial de la América del Sur, colocándose a los Estados Unidos en la imposibilidad de tener amigos en Europa y en América.

Méjico

¿Pancho Villa tiene solo doscientos hombres?

MEJICO, 4 — Informan de Juarez que el general Quiroga, segundo jefe de las fuerzas carrancistas en el norte de Méjico llegado hoy a aquella ciudad, ha declarado que Villa no tiene más de 200 partidarios que …

Militares japoneses en México

RECEPCION CORDIAL

A principios del pasado mes llegaron a la ciudad de México cuarenta cadetes japoneses, acompañados por el comandante y varios oficiales del crucero japonés "Yakumo", que se encontraba fondeado en el puerto de Manzanillo.

Una comisión nombrada por el Ministerio de Guerra mexicano fué a Manzanillo con el objeto de recibir al comandante Uzawa y a sus subalternos, y los acompañó hasta la capital.

Los japoneses se proponían visitar detenidamente los establecimientos militares, los museos y los sitios históricos de la ciudad de México.

El Ministerio de Guerra de México les ofreció un banquete al cual …

…

MARITIMAS

…

ECOS DEL TURF

…

Segundo Triunfo, piloteado por Mario Pérez, en la misma distancia que el anterior puso 2.8 3.5.

Kaporal-Romina, el caballo con T. Berdias y la yegua con el peón, trabajaron sobre 1900 metros empleando 2.2 3|5.

Petain, con P. Batista, pasó 1400 metros en 1.32.

Doña Ana, con Rivero, en 1400 metros puso 1.28 3|5, desempeñándose bien.

Irún, conducido por Rivero cubrió la milla en 1.4 2|5 con 1.3 en los últimos 1000.

PARTIDAS

Aspirina, con A. Batista, 800 metros en 49 3|5.

Burbuja-Zarcero, con E. Rodríguez y Tapia, respectivamente, 700 metros en 43.

Rojero, Berdias, 700 en 43 con atropellada de 400 en 26.

Boulanger, A. Batista, 800 en 49 2|5.

Trapecio, con Ponciolo, 700 en 42 con atropellada de 400 en 25 3|5.

At Last, D. Guadalupe, el kilómetro en 1.3 3|5, del lado opuesto, a la par de Pampe con el peón.

Los Gorros-Embeleco, con A. Batista y Q. Medina, respectivamente, igual tiro que los anteriores en 1.2 2|5, ganando Los Gorros.

Kala Midad, A. Batista, partida de 700 en 43 3|5.

Punch, con el peón, igual trabajo que la anterior en 43 2|5.

Yaverán-Balsador, aquel montado …

…

2 Lila XII 54, J. Ramírez.
3 Dura 54, M. Vignatti.
4 Anker 54, I. Claverie.
5 Dorantine 54, no corre.
6 Festiva 54, F. Peyrano.
7 Copihué 54, R. Pelletier.
8 India Blanca 54, R. V. Lanatti
9 La Bohéme 54, R. Rivero.
10 Traube 54, no corre.

Premio Sapristi — 800 metros

1 Diamond Red 54, T. N. Fernández.
2 Lonco Huacá 54, R. V. Lanatti.
3 Persistente 54, I. Claverie.
4 Loó 54, X. X.
5 Motín 54, no corre.
6 Pedido 54, J. Fernández.
7 Empeño 54, M. Vignatti.
8 Cohetero 54, M. Altamiranda.
9 Belmonte 54, G. Ardouin.
10 Espinoso 54, F. Arcuri.
11 Calderón 54, P. A. Carabajal.

Premio Labriega — 1.500 metros

1 Dragona 57, A. Sánchez.
2 Ge-ñi-có 57, C. Fennucci.
3 Candilaja 56, D. Torterolo.
4 Mi Nena 55, F. Cichetti.
5 La Bertini 55, R. A. Carabajal.
6 Javina 55, G. di Palma.
7 Copelina 55, E. Amuchástegui.
8 Talca 54, F. Rodríguez.
9 Cerilla 51, M. Altamiranda.
10 Defensora 50, X. X.
11 Evocación 50, R. Rivero.

Premio Bardo — 2.200 metros

1 Tirsis 56, M. Lema.
2 Conjurado 56, S. González.
3 Mi Regalón 50, G. Greme.
4 Surí 48, R. A. Carabajal.

… Torterolo, 700 metros del lado opuesto en 43.

ROSAL, Verduti, 500 metros a freno.

VANGUARD con Grassi a la par de Política con Torterolo, 800 metros en 50 3|5.

KLASCON-SCHANAS, con Grassi y Torterolo respectivamente, 700 metros en 43.

GUACA, Gómez, 600 metros en 36 2|5.

SIRI SAL, con Grassi, apareado a Retruco con el peón, 700 metros en 42 2|5.

DEBENTURE, Berazategui, 800 metros en 54.

UPPERCUT, Berazategui, 1000 metros en 1.2.

CYNTHIA, Ojeda, 700 metros en 41 2|5.

ESPUMANTE, Rivero, 700 metros en 42.

FLAIR PAY con Lema a la par de Nazca con Fennucci, 800 metros en 48 3|5.

VOLADORA, T. N. Fernández, 700 metros en 42 1|5.

DUL DUI, Fennucci, 1000 metros en 1 3|5.

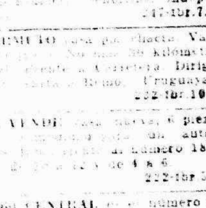
FLORO AZUL-BUENA PIEZA con Altamiranda y T. Fernández, 700 metros en 41 3|5.

EL CORDOBES, con Sánchez, apareado a Aliado con el peón, 600 metros al freno.

CAVADOR, peón, 800 metros suave del lado opuesto.

Pronósticos de la prensa argentina para la reunión de hoy

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera
Crítica	Black Fox	Malandrín	Arpillera	Ducha Fría	La Boheme	Diamond Re	Mi Nena	Guilbert
La Razón	Black Fox	Last Pip	Arpillera	Ducha Fría	La Boheme	Espinoso	Mi Nena	Tirsis
La Mañana	Black Fox	Last Pip	Arpillera	Ducha Fría	La Boheme	Diamond Re	Talca	Tirsis
Las Noticias	Black Fox	Malandrín	Arpillera	Ducha Fría	La Boheme	Diamond Re	Talca	Guilbert
Ultima Hora	Black Fox	Last Pip	Arpillera	Ducha Fría	La Boheme	Diamond Re	Mi Nena	Tirsis
El Diario	Macilento	Malandrín	Arpillera	Ducha Fría	La Boheme	Diamond Re	Ge-ñi-co	Tirsis
La Unión	Black Fox	Last Pip	Arpillera	Ducha Fría	La Boheme	Diamond Re	Mi Nena	Tirsis
La República	Black Fox	Last Pip	Arpillera	Ducha Fría	La Boheme	Diamond Re	Mi Nena	Mi Regalón
L. Palabra	Black Fox	Last Pip	Arpillera	Ducha Fría	La Boheme	Diamond Re	Ge-ñi-co	Tirsis
R. Sportivo	Black Fox	Last Pip	Arpillera	Ducha Fría	La Boheme	Espinoso	Dragona	Tirsis
T. Española	Black Fox	Malandrín	Arpillera	Ducha Fría	La Boheme	Diamond Re	Dragona	Tirsis
La Montaña	Black Fox	Last Pip	Arpillera	Ducha Fría	La Boheme	Espinoso	Mi Nena	Tirsis
C. y Sport	Black Fox	Last Pip	Arpillera	Ducha Fría	La Boheme	Espinoso	Mi Nena	Tirsis



CITRAL

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

…

PROFESIONALES

…

MEDICOS

… Teléfono, 2627 Central

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1276. 40-en.20-1921.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA — Cirugía: Mercedes 995. 1042-h.a.c.

Dr. KUCKER — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2134, (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 730. 1064-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano. — Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN — Primer propagandista en América de la nueva bacteriología y nueva terapéutica de la tuberculosis y de muchas enfermedades afines. Nuevos métodos de investigación de las enfermedades agudas crónicas e incurables. Tratamiento preventivo y curativo de las afecciones de la sangre, hemorrágicas internas y externas. Enfermedades del estómago e intestino, apoplejía, corazón, pulmón, arterio-esclerosis, gota y reumatismo. Consultas: lunes y viernes, de 2 y 30 a 6 p. m. Otros días, por hora señalada. Rincón 532. 3873-pte.

Dr. JOSE A. RAMPINI — Especialista en asma, (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención. Consultas: de 3 a 6. 3634-obt.3|919.

Extracto de Malta
Montevideana
EL MEJOR TONICO

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esquina Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica infantiles.—Tuberculosis, sífilis, ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2 18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas: todos los días, excepto feriados. Horas de consultas, de 1 1|2 a 3 1|2, Soriano 1010. Teléfono Uruguaya 2762 (Central. 2341-h.n.o.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Canelones número 1130. 261-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista — Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico— Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 998. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. J. J. Cóppola

Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Daymán 1315. Consulta todos los días, de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES

Mme. NOGUES—Partera aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128. Teléfono Uruguaya 589, (Central).

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). pte.

GENERALES

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscrito el número necesario de acciones requerido por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos tendrá lugar el día 5 de Febrero próximo, a las 4 horas p. m. en las Oficinas del Banco, calle Cerrito número 428.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta a los señores accionistas, acompañada del Balance General correspondiente al segundo semestre de 1919.

Cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la Comisión de Cuentas.

Además se procederá a la elección de cuatro titulares y siete suplentes del Directorio, dos titulares y dos suplentes de la Comisión de Cuentas, de acuerdo con los artículos 20 y 48 de los Estatutos.

El Registro de acciones quedará cerrado el día 29 del corriente y de acuerdo con el artícuol 38 de los Estatutos las deliberaciones de la asamblea serán válidas con el número de acciones que se presenten.

Montevideo, 16 Enero 1920.
120-fb.5.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

Se avisa a los señores Accionistas que desde el día 2 de Febrero próximo en adelante se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre ppdo.—Montevideo, Enero 29 de 1920.—Alfredo Echevarría, Gerente.
205-fbr.8.

Compañía Anónima Río Branco

Se cita a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima "Río Branco", para el día 9 de Febrero, a las 16 horas, en su local social, Galicia 969, con el fin de resolver sobre la declaratoria de dominio que debe otorgarse a favor de los señores M. Allende y Cía. para transferirles la propiedad de los establecimientos denominados "San Miguel" y "Barrinha", situados en Poconé, Estado de Matto-Grosso, Brasil, y que la Compañía compró por cuenta y con dinero de dichos señores.
159-fbr.3.

SOCIEDAD ANONIMA CHADWICK WEIR & Cía. Limitada

Convocatoria para la primera Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con los estatutos sociales, "y por resolución del Directorio de fecha 20 de Noviembre ppdo." se convoca a los señores Accionistas a que concurran a la primera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de Febrero próximo a las 18 horas en el domicilio social calle Ituzaingó núm. 1467 y para tratar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la Memoria y del Balance del primer ejercicio, y la consiguiente distribución de utilidades.

2.o Elección de miembros titulares del Directorio dentro de los términos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos así como igual número de suplentes.

3.o Determinación de la retribución que corresponderá al Directorio por el período que comprende el primer ejercicio social".—Montevideo, Enero 24 de 1920.—E. A. Woodward, Presidente.
171-Fb. 11.

SOCIEDAD ANONIMA Territorial Uruguaya

ASAMBLEA GENERAL

Se cita a los accionistas para que concurran a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de Febrero a las 17 horas en el local social, calle San José N.o 1274, para considerar la memoria y balance anual.

La inscripción de acciones puede hacerse hasta el día 4 de Febrero.
193-fbr.6



Para Combatir el
ESTREÑIMIENTO
y sus consequencias
ENTERITIS
HEMOROIDES
APENDICITIS
y en general todas las
ENFERMEDADES
del INTESTINO
Tomen el
LAXATIF MIRATON
CHATEL GUYON (FRANCIA)

Licitación Pública

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Enero 27 de 1920.

Llámase a licitación pública por segunda vez para la construcción del adoquinado en la calle Doctor Pena, desde el Arroyo Miguelete hasta el Camino de Castro, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que pueden consultarse en la Secretaría todos los días hábiles desde las 9 hasta las 11 horas.

Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los interesados el día 6 de Febrero próximo a las 19 horas.

Se previene que de acuerdo con lo resuelto por la Superioridad, cualquiera que sea el número de licitadores que se presenten, se abrirán las propuestas. — La Dirección.
203-fbr.6.

Monteverde y Fabini
INGENIEROS
EMPRESA CONSTRUCTORA
1274 — SAN JOSE — 1276
MONTEVIDEO
Teléfonos: Las dos Compañías

EPILEPSIA
Baile de San Vito
HISTERIA
Alivio progresivo hasta curación por la
SOLUCION
anti-nerviosa
LAROYENNE
Soberana contra cualquier forma de la
AGITACIÓN NERVIOSA
50 Años de Éxito.
DEPÓSITO GENERAL:
DUREL, Farmacéutico
7, Boul^d Denain, PARIS
y todas Farmacias.

Al comercio

Vapor brasilero «Servulo Dourado»

Habiendo este vapor terminado su descarga en el depósito núm. 11, se avisa a los recibidores para que verifiquen sus mercaderías y en el plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías; pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna.

Montevideo, Febrero 1.o de 1920. —Lloyd Brazileiro, Piedras 363-367.
243-fbr.6.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerrito Largo N.o 1729, el Dividendo Complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1918-1919 recientemente terminado.

Montevideo, Agosto 15 de 1919

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street LONDRES E. C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches a las 10 p. m. y los domingos a las 11 p. m. con los conocidos y lujosos vapores a turbina CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO.

Nuevo servicio económico con los renombrados vapores EOLO Y VENUS. Salidas los Lunes, Miércoles y Viernes a las 8 p. m.

Línea a Punta del Este: Salidas los Domingos el vapor CIUDAD DE MONTEVIDEO, Salida a las 8 a. m. y regresando el mismo día.

Línea para Salto y escalas: Salidas los Lunes, Miércoles y Sábados.

Línea Carmelo y escalas: Salidas todos los Martes, Jueves y Sábados.

Línea Asunción y escalas: Salidas todos los miércoles y sábados.

Línea Corrientes y escalas: Todos los lunes.

Para informes y pasajes dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.

MONTEVIDEO Pta.

REMATES

Francisco Artigas

El Domingo 8 de Febrero a las 4 y 1|2

Soberbio Palacete

En la Avenida España núm. 38

entre Avenida Ellauri y Rampla Pocitos

Edificado en un terreno de 912 metros. 16 metros 0.95 a Avenida España y 9 metros 32 á Ellauri donde está también el magnífico garage.

Como ya hemos publicado la fotografía de este magnífico palacete y detallado todas sus comodidades, capaces de satisfacer al más exigente, sólo pedimos que se visite todos los días de 3 a 5, para convencerse de que no hay nada mejor en Montevideo.

Si el comprador lo desea puede pagar la mitad al contado y el resto hasta 3 años de plazo, en hipoteca al 6 o|o anual.

Títulos perfectos. Consignación 10 o|o. Comisión 1 o|o.

Pidan prospectos y datos en mi escritorio, Misiones 1410.
256 F.S.

256.fb.8.

Francisco Piria

El Domingo próximo 8 de Febrero a las 4 de la tarde

60 Solares

a 120 meses de plazo

con descuentos del 30 por ciento a los que abonen todo o parte al contado.

En el Bulevar España

La arteria principal que une a las Playas de

Ramírez y Pocitos

El camino obligado, el más breve y el mejor estudiado

El núcleo de estos solares se componía de **238**

de los cuales vendimos en el mes de Febrero del año último

178 lotes

Quedan pues, los más selectos, los más importantes y los más bien ubicados: los 60 lotes flor, de los que 31 tienen frente al

Bulevar España

el que se poblará, como por encanto, de palacetes suntuosos.

Y cuyo valor será dos veces mayor dentro de breve tiempo.

En esas alturas casi todos venden al contado y a precios locos, y los demás venden a plazos irrisorios y en cuanto a descuentos, ni se los dán, ni se los prometen, y ni se los dejan ver a los compradores.

El que compra a plazos, cuando quiere abonar el todo o parte de su deuda, tiene el derecho a un descuento razonable.

Esto lo hace

"LA INDUSTRIAL"

y lo anuncia para que todos lo sepan

Esos terrenos se venderán a

120 meses de plazo

Y si los compradores quieren abonar todo o parte de su compra, tendrán el treinta por ciento de rebaja, es decir, tres reales sobre cada peso.

Como localidad, poco podemos decir, porque todos la ven y todos se dan cuenta. Son terrenos que en breve valdrán un platal y en los que muy pronto habrá una maciza edificación.

Las construcciones en esta localidad se alquilan a peso de oro.

Las Playas de **RAMIREZ y POCITOS** están a la puertas de estos terrenos, altos, soberbios y panorámicos.

En los Pocitos, hoy es moneda corriente hablar de 30, 40 y 50 $ el metro de terrenos bajos y sin aire. **LA AVENIDA ESPAÑA** es la altura, y como vía pública, la principal arteria que une a los dos grandes balnearios, y en esa Avenida se deberían pagar los terrenos a **60 y 80 $** el metro y al contado, como muy baratos, y sabe Dios a que precios ruines se liquidarán.

¡Pero hay que vender de cualquier modo!

Así ganarán dinero los que tengan la suerte de adquirir un lote.

Nada puedo añadir para ponderar estos espléndidos solares, así como esta localidad soberbia y llena de encantos. Sólo recomiendo puntualidad.

El que quiera asegurar su porvenir
El que piense en el mañana
El que quiera aumentar sus economías y al final
Encontrarse con una fortuna,

que venga y compre un solar.

Hace veinte años, cuando vendíamos en Ramírez, Parque Urbano, Pocitos y Trouville, toda una aglomeración de más de 4000 lotes, todos los incrédulos de nuestras prédicas, se reían.

Los que nos hicieron caso, hoy son ricos y son miles.

Estos terrenos vendidos a 80 y 100 meses de plazos a 3 y 4 reales, hoy se venden a 15, 20 y 30 $!

Estas son verdades que gritan y que todos las ven, las sienten y las tocan.

Pues bien, antes de cuatro años, los terrenos que venderemos el Domingo, valdrán cuatro y cinco veces más. Recomiendo puntualidad.

EL REMATE SE EFECTUARA EL DOMINGO PROXIMO 8 DEL CORRIENTE A LAS 4 DE LA TARDE.

Los trenes números 6, 14 y 15, que van a Pocitos, los dejan en el Bulevar España, debiendo bajarse en la plazoleta, donde está el ombú, pues es allí el punto de reunión.

Todo comprador dará de seña una mensualidad. Por planos e informes, a nuestra Oficina, Sarandí 500.
250-pte.

Gomensoro & Castells

Valioso campo

En Cerro Largo

2623 Hectáreas

Campo muy bueno para ganadería, sobre las puntas de la Cañada Santos y Cuchilla de Mangrullo, campo alto, forma parte del Establecimiento

LA VEGA

á 50 kilómetros de MELO y a 30 de Artigas del Yaguarón.

Tierras de incalculable porvenir, con la proyectada línea férrea de Melo a Artigas que la atraviesa y en la zona de influencia de la Gran Escuela Agronómica Internacional Brasil-Uruguay.

Base de venta: $ 30 la hectárea! Pueden producir $ 2.50 de arrendamiento.

EL JUEVES 12 de Febrero, a las tres de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio, calle Zabala, Montevideo, remataremos estas dos fracciones de campo en la 2.a sección del departamento de Cerro Largo, compuestas cada una de 1.311 hectáreas 7.695 m. 88 dec., pertenecientes a don Joaquín y don Antonio Villamil, arrendadas con contrato hasta el 10 de Junio del corriente año, a don Floro Alves Pereira.

Una de ellas con hipoteca de Pesos 22.000 hasta 1.o Febrero 1922.

Con buenas aguadas, alambrados y poblaciones rústicas, varios potreros, etcétera.

Se deben las medianerías de los alambrados interiores.

Títulos buenos. Escrituración a cargo del comprador.

Garantía: 10 o|o. Comisión: 1 o|o. Planos e informes: Piedras 318.
83-fb.12.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá el 8 de Febrero de 1920 a las 11 a. m. recibiendo carga y pasajeros directamenet para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 24 de Febrero de 1920, a las 10 de la noche para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRÉS & C.ª, calle Misiones núm. 1531.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se aviso al público que desde el 11 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. BUSH,
Administrador General.

POLVO DE MARMOL

PARA

Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres.
1218-h.n.o.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	1.160 000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Golcoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE,
Gerente.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

ALTOS — Calle 18 de Julio 1515, 10 piezas, $ 160; Coronel Brandzen 1919, 5 piezas, $ 48.

BAJOS — Calle Particular, 129, 2 piezas, $ 13; Av. Giot, s|n. 1 pieza, $ 15.

QUINTAS — Pueblo de La Paz, s|n. 12 piezas, $ 100; Pueblo de La Paz s|n. 5 piezas, $ 55.

PIRIAPOLIS — Cerro del Inglés y calle Liniers, s|n. 5 piezas, pesos 500 anuales.
8645-dpm.

Banco Popular del Uruguay

Calle 25 de Mayo núm. 402

Capital autorizado	$	6.000.000.00
" realizado.	"	3.000.000.00

Directorio: Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vicepresidente; Antonio Otegui, secretario; vocales: Dr. José V. Carvallido: Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, Esteban A. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre Saldos acreedores en cuenta corriente.	$	1	%	anual
Sobre Cuentas Corrientes, Acreedoras	"	2	"	"
" Plazo fijo a 3 meses	"	4 ½	"	"
" " " " 6 "	"	5	"	"
" " " " 1 año	"	6	"	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	"	4 ½	"	"
" " " " " " 6 "	"	5 ½	"	"
Alcancías hasta $ 1.000.00 después de 3 meses . . .	"	6	"	"

COBRA:

Sobre Cuentas Corrientes, Descuentos y Cauciones — Convencional
2439-perm.

Banco de Londres y Rio de la Plata

Habiendo abierto este Banco una sucursal en **Asunción,** Paraguay, ofrece sus servicios para operaciones bancarias con dicha plaza, venta de giros, cobro de letras, etc., etc.

Eduardo Richards,
Gerente.

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

1423, TREINTA Y TRES, 1430

Prestamos Hipotecarios Comunes y para Construccion

A plazos cortos 7 o|o de interés anual.

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas. No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelario.

ANACLETO NUÑEZ, Gerente,
1237-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (100.000 acciones de £ 20 c|u.)	$	[illegible]
Capital integrado . . .	"	1.500.000
Fondo de reserva . . .	"	1.500.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Marannao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 55, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso.	3	%	anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso.	4	%	"
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos	4	%	"
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 ½	%	"
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos. . . .	4	%	"
Por depósitos a mayor plazo.	Convencional		

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

[illegible]
Gerente.

Banco Francés

SUPERVIELLE y Cía

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

[illegible] - 25 de Mayo - [illegible] — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.ª—San Martín 150

OPERACIONES

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de niquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN [illegible]
Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado .	$	25.000.000.00
" integrado .	"	18.683.340.21

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

CORDON—Calle 18 de Julio 1650.

AGUADA — Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 963.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2206.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205.

HORARIO

CASA CENTRAL y AGENCIAS—Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecheros y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista .	1	100.000
En Caja de Ahorros . .	3	10.000
En id id Alcancías . .	6	100
En id id Alcancías . .	5	1.000
En id id. mayores sumas	Conv'cional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año .	4	10.000

Por mayor plazo y sumas, convencional.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7	al 8	%
Por vales . . .	del 6 ½	al 7 ½	%
Por conformes y cauciones . . .	del 6	al 7	%
Por redescuentos bancarios . . .	del 4 ½	al 5 ½	%

CASA CENTRAL Y AGENCIAS—Horas de Oficina: Lunes a Viernes de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST.
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 2 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id suscripto y autorizado ..		" 3.000.000
Fondo de reserva	$ 1.150.000	
Id previsión .	" 350.000	" 1.500.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belizaghi, Sebasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Française, Societé Generale (de París), London Country and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco do Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brasil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Ltd., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista . .	1	% anual
y cobra por anticipos . .	Convencional	

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos . .	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso . .	2	" "
A 3 meses de plazo . .	4	" "
A 6 " " " . .	5	" "
A 12 " " " . .	5 ½	" "
Por mas tiempo . .	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos [illegible]